

PROCEDIMIENTO No. A-132-24-0080**ACCIONES MECÁNICAS PARA MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LA RED DOMÉSTICA DE LOS ESTADOS MIRANDA, LA GUAIRA Y DISTRITO CAPITAL.****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**SITUACIÓN: PUBLICADO
NATURALEZA: OBRA**FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN**NEGOCIOS: MANEJO DEL GAS
REGIÓN: METROPOLITANA**DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES**DIVISIÓN/ÁREA: CENTRO
DISTRITOS/LOCALIDADES: VALENCIA
UNIDAD CONTRATANTE: MANTENIMIENTO MAYOR**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**FECHA DE INICIO: 2024-10-02
FECHA FIN: 2024-10-02**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA**INICIO EN LA MAÑANA: 08:00 AM
FIN EN LA MAÑANA: 11:00 AM**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE**INICIO EN LA TARDE: 01:00 PM
FIN EN LA TARDE: 03:00 PM**DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO**RESPONSABLE: YENIRETH RAMIREZ
CORREO ELECTRÓNICO: RAMIREZYDX@PDVSA.COM
TELÉFONO OFICINA: 0212-5079036
TELÉFONO CELULAR: 0412-5300935
NÚMERO DE FAX: -**DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO****DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

AV ANDRES BELLO TORRE VENADRIA PISO 9 OFICINA CONTRATACIÓN DISTRITO CAPITAL MINICPIO LIBERTADOR

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGOPRECIO (BS):
NOMBRE DE BANCO: -**DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO**TIPO DE CUENTA: -
NÚMERO DE CUENTA: -**BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
FECHA: 2024-10-10	HORA: 09:30 AM

NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA	TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA
NOMBRE Y APELLIDOS: YENIRETH RAMIREZ CORREO ELECTRÓNICO: RAMIREZYDX@PDVSA.COM	TELÉFONO OFICINA: 0212-5079036 NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: 0412-5300935

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES
COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA PDVSA GAS METROCENTRO

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.